



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Agosto de 1983

Expediente N° 8.235/83

RES. N° 142/83

VISTO:

El pedido formulado por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas que trata la adquisición de un Escritorio y un sillón con destino al Despacho del Vice-Decano de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las escalas del Decreto N° 293/83 corresponde el llamado a Licitación Privada, por el monto total estimado de \$a6.100.- (PESOS ARGENTINOS SEIS MIL CIEN);

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 037/83;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 3-005-83, para la adquisición de un escritorio y un sillón con destino al despacho del Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de Agosto de 1983, a horas 10,00 en el local de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas, Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - 4400 - SALTA.-

ARTICULO 3°: Designar Miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Licitación Privada N° 3-005-83 al Lic. Roque Riggio, Decano de la Facultad, al Sr. Nicolás Vistas, Jefe de Area Operativa y a la Sra. Amalia Chibán de Meyer, Jefe de Apoyo Administrativo.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Apoyo Administrativo, para que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.-

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO

achm Facultad de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DECANO

Facultad de Ciencias Exactas